

Los aspirantes deberán dirigir instancia al señor Alcalde-Presidente durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente de a publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Puebla de Guzmán, 11 de marzo de 1987.—El Alcalde.

8126 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Melilla, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Convocatoria de oposiciones y concursos-oposiciones para provisión en propiedad de las siguientes plazas de este Ayuntamiento:

Dos Técnicos de Administración General por oposición libre aprobadas por acuerdo plenario de 12 de diciembre de 1986, plantilla de funcionarios (2.500 pesetas).

Diez, más las que vagen hasta que comience el primer ejercicio de la oposición de Guardias Municipales de la Unidad Masculina, aprobadas por acuerdo plenario de 19 de enero de 1987, plantilla de funcionarios (1.000 pesetas). Oposición libre.

Cuatro de Guardias Municipales de Unidad Femenina por oposición libre, aprobadas por acuerdo plenario de 19 de enero de 1987, plantilla de funcionarios (1.000 pesetas).

Una, más las que vagen antes de comenzar el concurso de Suboficial de la Policía Municipal, aprobadas por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1987, plantilla de funcionarios (1.500 pesetas), por concurso.

Una de Técnico Economista por oposición libre aprobada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1987, de la plantilla de funcionarios (2.500 pesetas).

Una de Ingeniero Técnico Industrial por oposición libre aprobada por acuerdo plenario de 23 de febrero de 1987, de la plantilla de funcionarios (2.000 pesetas).

Todas las oposiciones y concursos enumerados se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la ciudad número 2.910, de 12 del actual.

Las instancias solicitando participar en cualquiera de las convocatorias citadas se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose carta de pago o giro acreditativo de haber ingresado en los fondos municipales la cantidad que en cada convocatoria se indica, en concepto de derechos de examen.

En las instancias se hará constar el documento nacional de identidad, fecha de nacimiento, domicilio y que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de las respectivas convocatorias.

Se hace constar que los anuncios sucesivos relacionados con estas convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la ciudad y tablón de edictos de la Corporación.

Melilla, 12 de marzo de 1987.—El Secretario, Alfredo Meca Fujazón.

8127 *RESOLUCION de 17 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 57, de 10 de marzo de 1987, se publica la convocatoria y bases para cubrir en propiedad las siguientes plazas correspondientes a la oferta de empleo público del año 1986:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Ayudante o Ingeniero técnico de Obras Públicas, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación B.

Una plaza de Suboficial de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación C.

Una plaza de Agente Inspector de Consumo y Abastos, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación C.

Una plaza de Encargado del Servicio Eléctrico, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación D.

Dos plazas de Oficiales Fontaneros, mediante concurso-oposición y encuadradas en el grupo de clasificación D.

Dos plazas de operarios del Muelle Municipal, mediante concurso-oposición y encuadradas en el grupo de clasificación E.

Una plaza de operario para el servicio de edificios municipales, mediante concurso-oposición y encuadrada en el grupo de clasificación E.

Una plaza de Técnico de Administración General con destino en la Agencia Ejecutiva, mediante oposición libre y encuadrada en el grupo de clasificación A.

Cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre y encuadrada en el grupo de clasificación D.

Personal laboral

Una plaza de Ayudante de la Oficina de Medio Ambiente, mediante concurso-oposición y grupo de clasificación según convenio.

Diez plazas de operarios con destino al Servicio de Limpieza Viaria y Recogida de Basuras, mediante concurso-oposición.

Asimismo, en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 59, correspondiente al día 12 de marzo de 1987, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General, una por oposición libre y otra mediante oposición restringida, encuadradas en la Escala de Administración General, Subescala de Técnicos, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel de proporcionalidad A, coeficiente 5, y las complementarias que se asignen con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para todas las plazas objeto de las convocatorias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Langreo, 17 de marzo de 1987.—El Alcalde, Aladino Fernández García

8128 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal (promoción interna).*

Publicadas las bases de convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal, de promoción interna, en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 16 de marzo, se abre el plazo de presentación de instancias, a partir del día de la fecha, de acuerdo con la base 3.^a de las que rigen la citada convocatoria.

Alcobendas, 24 de marzo de 1987.—El Alcalde Presidente, José Caballero Domínguez.

8129 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Jurídicos de la plantilla de personal laboral.*

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 17 de marzo de 1987, se convocan las plazas que a continuación se exponen, de conformidad con la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 14 de febrero del año en curso:

Dos plazas de Técnicos Jurídicos (laborales) por concurso-oposición.

Las bases se encuentran expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento a partir del día de la fecha.

Alcobendas, 26 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.

8130 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alcobendas, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Publicadas las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 24 de marzo del año en curso, se abre el plazo de presentación de instancias a partir del día de la fecha de la publicación del presente extracto, de acuerdo con lo establecido en la base tercera de las que rigen la citada convocatoria.

Alcobendas, 26 de marzo de 1987.—El Alcalde-Presidente, José Caballero Domínguez.